ACUERDO NÚMERO 015 DE 2022
(18-11-2022)

"POR EL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES PARA EL AÑO 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN

ACUERDO NÚMERO 015 DE 2022
(18-11-2022)

"POR EL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES PARA EL AÑO 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

El CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 819 de 2003, el Acuerdo 015 de 2006, y

CONSIDERANDO

Que la Administración Municipal presentó para aprobación del Honorable Concejo Municipal de Popayán la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras.

Que el Artículo 1° del Acuerdo 020 de 2008 que modifica el Artículo 13 del Acuerdo 015 de 2006, (...) Vigencias Futura, establece que: Para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso, se debe contar previamente con una autorización por parte del Concejo Municipal, para asumir obligaciones con cargo a presupuestos de vigencias futuras.

Que el Concejo Municipal, a iniciativa del Alcalde, podrá autorizar la asunción de obligaciones con cargo al presupuesto de vigencias futuras de funcionamiento o inversión cuando su ejecución se inicie con el presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo en cada una de ellas, siempre y cuando se cuente, en la vigencia fiscal en la que estas sean autorizadas, como mínimo, con una apropiación equivalente al 15% del valor de las vigencias futuras solicitadas, evento en el cual se denominarán vigencias futuras ordinarias.

Que en atendiendo la Circular 43 del 2008 emitida por la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual en uno de sus apartes dice: "Ahora bien, aunque la intención del ejecutor no fuese afectar el presupuesto de vigencias futuras porque considera pagarla totalidad del compromiso con cargo al presupuesto de la vigencia en curso, si dicho compromiso está destinado a ser ejecutado total o parcialmente en la vigencia siguiente, y se va a pactar la recepción de bienes y servicios en la vigencia siguiente a la celebración, se requiere, igualmente, la autorización previa de las instancias competentes (CONFIS, Concejos o Asambleas)" (subrayado fuera del texto).

Que el Articulo 2.8.1.7.1.1. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 establece: Autorizaciones de Vigencias futuras ordinarias en ejecución de contratos. De conformidad con el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, el Confis o su delegado podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras con el fin de adicionar los contratos que se encuentren en ejecución, sin que se requiera expedir un nuevo certificado de disponibilidad presupuestal.

En casos excepcionales si en el presupuesto en que se concede la autorización no se cuenta con apropiación o ésta es menor al 15% del monto solicitado, el Concejo Municipal, a iniciativa del Alcalde, podrá autorizar asumir obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, única y exclusivamente para. 1) obras de infraestructura, 2) proyectos de inversión relacionados con educación, salud, agua potable y saneamiento básico de conformidad con las competencias otorgadas por la ley 715 de 2001 y la ley 1176 de 2007 a las normas que la modifiquen, adicionan o sustituyan, 3) para la adquisiciones de bienes y servicios dentro de las competencias del municipio, que de no encontrarse pueden causar inevitablemente la parálisis o afectación grave de la prestación del servicio que se debe satisfacer y garantizar por mandato constitucional, y 4) otorgamiento de garantías a las concesiones... Las vigencias a que se refiere el presente inciso se denominarán ***vigencias futuras excepcionales***...".

Que el Consejo Superior de Política Fiscal Municipal "CONFISMUN", mediante actas Nos. 20221350424603 del 5 de octubre, acta 20221300460883 del 27 octubre y acta 20221350492683 del 15 de noviembre de 2022, aprobó las vigencias futuras ordinarias y excepcionales y para recibir los bienes y servicios en la vigencia 2023, para el Municipio de Popayán.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar al Alcalde del Municipio de Popayán para asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias, según el siguiente detalle:

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LAS VIGENCIAS 2023		
REQUISITOS DE LA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	**VALOR VIGENCIA FUTURA 2023**	**Fuente de Financiación de la Vigencia Futura**
SECRETARIA DE CULTURA		
VFO _ Servicio de Pormoción de actividades	$ 300.000.000	RECURSOS PROPIOS ICLD
SECRETARIA GENERAL		
VFO - Otros servicios relacionados con el empleo	$ 490.965.330	RECURSOS PRPIOS ICLD
SECRETARIA DE TRANSITO		
VFO_Serivicio de control a la seguridad vial	$ 1.000.000.000	MULTAS DE TRANSITO
	$ 1.600.000.000	MULTAS DE TRANSITO
	$ 100.000.000	MULTAS DE TRANSITO
	$ 55.000.000	MULTAS DE TRANSITO
VFO_ Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada	$ 500.000.000	MULTAS DE TRANSITO
	$ 200.000.000	MULTAS DE TRANSITO
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS SECRETARIA DE TRANSITO	**$ 3.455.000.000**	MULTAS DE TRANSITO

SECRETARIA DE GOBIERNO	
VFO _ Servicio de Asistencia Tecnica	$ 112.500.000
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
VFO_Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.	$ 25.000.000

VFO_Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	$	65.000.000
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**$**	**90.000.000**
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS	**$**	**4.448.465.330**

ARTICULO SEGUNDO. - Autorizar al Alcalde del Municipio de Popayán para asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Excepcionales, según el siguiente detalle:

REQUISITOS DE LA VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL	VALOR VIGENCIA FUTURA 2023	Fuente de Financiación de la Vigencia Futura
SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	$ 4.317.315.140	TRANSFERENCIAS MEN
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL (PAE)	$ 153.030.853	TRANSFERENCIAS MEN
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL (PAE)	$ 100.000.000	RECURSOS PROPIOS ICLD
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	$ 3.000.000.000	RECURSOS PROPIOS ICLD
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	$ 693.125.344	SGP - ALIMENTACIÓN ESCOLAR
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES	**$8.263.471.337**	

ARTICULO TERCERO.- Autorizar al Alcalde del Municipio de Popayán con Vigencias Futuras, para recibir bienes o servicios en la vigencia fiscal 2023, según el siguiente detalle:

VIGENCIAS FUTURAS PARA RECIBE EL BIEN O SERVICIO 2023			
SECRETARIA	**RUBRO 2021**	**NOMBRE**	**VALOR 2022**
GESTION DEL RIESGO	2.3.2.02.02.008.276.4503017	RB_FGR_Estudios de riesgo de desastres	$ 300.000.000
	2.3.2.02.02.005.103.4503022	RB_FGR_Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	$ 800.000.000
	2.3.2.01.01.003.07.01.04.4503016	RB_FGR_Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	$ 166.000.000
	2.3.2.02.01.002.38.4503016	RB_FGR_Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	$ 54.000.000

	2.3.2.02.01.003.121.4503016	RB_FGR_Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	$ 29.200.000
	2.3.2.02.01.004.91.4503016	RB_FGR_Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial	$ 116.140.083
	2.3.2.02.02.005.55.4503022.54330	Servicios de excavación y movimiento de tierra	$ 49.000.000
	2.3.2.02.02.005.56.4503022.54290	RB_FGR_Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	$ 300.000.000
		TOTAL GESTION DEL RIESGO	$ 1.814.340.083
EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.008.48	Servicios de ingeniería en proyectos de construcción (Infraestrutura Educativa)	$ 33.000.000
	2.3.2.02.02.005.62	Infraestructura educativa mejorada (Ppto Participativo)	$ 341.800.845
	2.3.2.02.02.005.76	RB_SGP_FONPET CSF_Infraestructura educativa mejorada	$ 1.591.484.143
	2.3.2.02.02.005.77.2201052	RF_RB_SGP_FONPET CSF_Infraestructura educativa mejorada	$ 82.076.289
	2.3.2.02.02.008.301.2201052	RB_SGP_Desahorro Fonpet CSF_Educación_Infraestructura educativa mejorada	$ 140.427.190
	2.3.2.02.02.005.63.2201052	RF_Infraestructura educativa mejorada (FONPET)	$ 63.447.508
EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.008.53.2201071.84290	Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet	$ 648.707.802
	2.3.2.02.01.004.15.2201070.4731401	RB_SGP_Desahorro Fonpet CSF_Educación_Videoproyectores	$ 110.000.000
	2.3.2.02.01.004.13.2201070.45269	RB_SGP_Desahorro Fonpet CSF_Educación_Otros dispositivos periféricos de entrada o salida	$ 30.427.190

	2.3.2.02.01.004.95.2201070	RB_SGP_Desahorro Fonpet CSF_Educación_Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	$ 914.211.660
	2.3.2.02.02.009.55.2201047.91121	Servicios de la administración pública relacionados con la educación - Competencias y aprendizajes	$ 51.500.000
	2.3.2.02.02.009.148.2201047	RB_SGP_Calidad_Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa (Competencias y aprendizajes y/o Semilleros de investigación)	$ 45.000.000
	2.3.2.02.02.009.61.2201075.91121	Servicios de la administración pública relacionados con la educación - Acciones en educacion ciudadana	$ 10.000.000
	2.3.2.02.02.009.63.2201074.91121	RB_SGP-PI_Servicios de la administración pública relacionados con la educación - Formación Docente	$ 60.000.000
	2.3.2.02.02.009.147.2201037	RB_SGP_Calidad_Servicio de atención integral para la primera infancia	$ 30.000.000
EDUCACIÓN	2.3.2.02.02.008.248.2201036	RB_FC_S2021_Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación inicial, preescolar, básica y media (P.P. Catedra Animalista Acuerdo 040/2018)	$ 69.500.000
	2.3.2.02.02.008.46.2201036.83590	Otros servicios veterinarios (P.P. Catedra Animalista Acuerdo 040/2018)	$ 59.054.190

	2.3.2.02.02.009.148.2201047	RB_SGP_Calidad_Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa (Competencias y aprendizajes y/o Semilleros de investigación)	$ 37.220.947
	2.3.2.02.02.009.54.2201047.91121	Servicios de la administración pública relacionados con la educación - Semilleros de investigación	$ 22.000.000
	2.3.2.02.01.003.128.2201028	RB_SGP_PAE_Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	$ 281.500.000
	2.3.2.02.01.004.96.2201028	RB_SGP_PAE_Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	$ 300.000.000
		TOTAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN	$ 4.921.357.764
VIGENCIAS FUTURAS PARA RECIBE EL BIEN O SERVICIO 2023			
GOBIERNO	2.3.2.02.02.009.65.4101023.97321	Servicios funerarios para humanos (P.P. Víctimas Acuerdo 050/2011)	$ 5.000.000
	2.3.2.02.02.008.64.4102046.83141	Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI).(P.P. Infancia y adolescencia Acuerdo 011/2011)	$ 40.400.000
	2.3.2.02.02.008.71.4502026.83111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	$ 200.000
	2.3.2.02.01.003.129.4599029	Servicio de integración de la oferta pública (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 5.000.000
	2.3.2.02.01.004.76.4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria. (P.P. Víctimas Acuerdo 050/2011)	$ 10.068.000
	2.3.2.02.02.005.129.4599029	RB_Servicio de integración de la oferta pública (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 124.000.000

	2.3.2.02.01.004.85.4599029	RB_Servicio de integración de la oferta pública (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 158.849.000
	2.3.2.02.01.004.85.4599029	RB_Servicio de integración de la oferta pública (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 360.150.999
	2.3.2.02.01.003.112.4102046	RB_FC_S2021_Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (P.P. Infancia y adolescencia Acuerdo 011/2011)	$ 2.390.000
	2.3.2.02.01.004.89.4502038	RB_FC_S2021_Servicio de promoción de la garantía de derechos	$ 142.000.000
GOBIERNO	2.3.2.02.01.003.115.4502001	RB_FC_S2021_Servicio de promoción a la participación ciudadana.	$ 5.400.000
	2.3.2.02.01.004.87.4502001	RB_FC_S2021_Servicio de promoción a la participación ciudadana.	$ 7.000.000
	2.3.2.02.02.009.158.4104027	RB_FC_S2021_Servicio de atención integral al habitante de la calle	$ 12.000.000
	2.3.2.02.01.004.47.4599029.4721201	RB_FC_S2021_Equipos transmisores de radiodifusión (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 400.000.000
	2.3.2.02.02.008.255.4502026	RB_FC_S2021_Documentos normativos	$ 30.000.000
	2.3.2.02.02.008.256.4502026	RB_FC_S2021_Documentos normativos	$ 29.800.000
	2.3.2.02.02.008.312.4501031	RB_FC_S2021_Documentos normativos	$ 9.357.600
	2.3.2.02.01.004.99.4101025	RB_FC_S2021_ Servicio de ayuda y atención humanitaria. (P.P. Victimas Acuerdo 050/2011)	$ 6.532.000
	2.3.2.02.01.003.26.4102046.38140	Otros muebles n.c.p.(P.P. Infancia y adolescencia Acuerdo 011/2011)	$ 92.009.944
	2.3.2.02.02.008.316.4501031	Documentos normativos	$ 13.917.000

	2.3.2.02.02.008.77.4599029.84190	Otros servicios de telecomunicaciones (ley 418/97, ley 782/02, acuerdo 033/11FONSET)	$ 1.125.968.032
	2.3.2.02.02.008.214.4599029	RB_Servicio de integración de la oferta pública (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 1.206.143.122
	2.3.2.02.02.008.83.4599029.84190	Otros servicios de telecomunicaciones (Ppto Participativo)	$ 51.093.335
GOBIERNO	2.3.2.01.01.003.07.01.03.4599029		$ 348.276.469
		RB_Adquisición de vehículos automotores, sus partes y accesorios relacionados. (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 248.000.000
	2.3.2.01.01.003.07.07.01.01.4599029	Adquisición de motocicletas, sus partes y accesorios relacionados. (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 100.000.000
	2.3.2.01.01.003.07.07.01.03.4599029	RB_Servicio de integración de la oferta pública (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 498.896.067
	2.3.2.02.01.003.111.4599029	RB_Servicios de información implementados (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 30.000.000
	2.3.2.02.01.003.35.4599029.33370	Combustibles n.c.p. (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 15.000.000
	2.3.2.02.02.006.09.4101023.63290	Todos los demás servicios de alojamiento en habitaciones o unidades (P.P. Víctimas Acuerdo 050/2011)	$ 206.580.691
	2.3.2.02.02.006.50.4101023	RB_FC_S2021_ Servicio de orientación y comunicación a las víctimas (P.P. Víctimas Acuerdo 050/2011)	$ 53.636.007

	2.3.2.02.02.005.71.4102046	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (P.P. Infancia y adolescencia Acuerdo 011/2011)	$ 66.000.000
	2.3.2.02.02.005.82.4102046	RB_FC_S2021_ Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (P.P. Infancia y adolescencia Acuerdo 011/2011)	$ 272.000.000
	2.3.2.02.02.009.76.4502033.92919	RB_SGP_PG_OS_Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p. (Juntas de Acción Comunal JAC)	$ 20.546.975
	2.3.3.05.02.004.03.01.4502038	Resguardo Indígena de Poblazón	$ 200.237.910
	2.3.3.05.02.004.03.05.4502038	RF_Resguardo Indígena de Poblazón	$ 3.160.562
	2.3.3.05.02.004.03.09.4502038	RB_Resguardo Indígena de Poblazón	$ 189.303.930
	2.3.3.05.02.004.03.03.4502038	Resguardo Indígena Páez de Quintana	$ 202.186.685
	2.3.3.05.02.004.03.07.4502038	RF_Resguardo Indígena Péz de Quintana	$ 5.584.954
	2.3.3.05.02.004.03.10.4502038	RB_Resguardo Indígena Paéz de Quintana	$ 35.788.136
	2.3.2.01.01.003.07.01.03.4599029	RB_Adquisición de vehículos automotores, sus partes y accesorios relacionados. (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 357.226.600
	2.3.2.01.01.003.07.07.01.03.4599029	RB_Servicio de integración de la oferta pública (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 188.103.932
	2.1.2.02.02.005.02.54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil	$ 64.985.489
		TOTAL SECRETARIA DE GOBIERNO	$ 6.942.793.439

VIGENCIAS FUTURAS PARA RECIBE EL BIEN O SERVICIO 2023			
GENERAL	AC.2.1.2.02.02.008.07	Servicios de protección (guardas de seguridad)	$ 308.461.041
	AC.2.1.2.02.02.006.09	Servicios de catering para eventos	$ 30.000.000
	2.3.2.02.02.008.285.3301100	Servicio de divulgación y publicaciones	$ 304.000.000
	AC.2.1.2.02.02.008.10	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores	$ 65.000.000
	AC.2.1.2.02.01.003.01	Material de Publicidad , comercial, catálogos comerciales y artículos similares	$ 39.000.000
	AC.2.1.2.02.02.006.07	Comercio al por menor de otros productos n.c.p., en establecimientos no especializados	$ 65.000.000
	AC.2.1.2.02.01.003.02	Gasolina Motor Corriente	$ 60.000.000
	AC.2.1.2.02.02.008.06	Otros servicios relacionados con el empleo	$ 35.500.000
	2.3.2.02.02.005.61.4599016	Sedes mantenidas	$ 650.000.000
	2.3.2.02.02.005.04.4599016.54129	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales.	$ 150.000.000
	2.3.2.02.02.005.61.4599016	Sedes mantenidas	$ 102.360.624
	2.3.2.02.02.008.306.4599007	RB_FC_S2021_Servicios tecnológicos	$ 206.384.181
	2.3.2.02.02.008.305.4599007	Servicios tecnológicos	$ 443.615.819
		TOTAL SECRETARIA GENERAL	$ 2.459.321.665
DEPORTE	2.3.2.02.02.005.108.4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	$ 430.000.000
	2.3.2.02.02.005.101.4301004	RB_Tasa Pro Deporte_Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	
	2.3.2.02.02.005.52	Servicios generales de construcciones deportivas al aire libre	$ 326.414.369
	2.3.2.02.02.005.54	Servicios generales de construcciones deportivas al aire libre	

	2.3.2.02.02.005.100.4301004	RB_SGP_DEPORTE_Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	
	2.3.2.02.02.005.100.4301004	RB_SGP_DEPORTE_Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	$ 165.143.179
	2.3.2.02.02.005.100.4301004	RB_SGP_DEPORTE_Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	$ 180.000.000
	2.3.2.02.02.005.52	Servicios generales de construcciones deportivas al aire libre	$ 64.316.000
		TOTAL SECRETARIA DE DEPORTE	$ 1.165.873.548
VIGENCIAS FUTURAS PARA RECIBE EL BIEN O SERVICIO 2023			
SALUD	2.3.2.02.02.009.137	RB_Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (P.P. Adulto Mayor)	$ 580.232.688
	2.3.2.02.02.008.39	RB_FC_S2021_Otros servicios veterinarios (P.P. Catedra Animalista Acuerdo 040/2018)	$ 244.134.809
	2.3.2.02.02.006.39.4104020	RB_FC_S2021_Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (P.P. Discapacidad Acuerdo 015/2011)	$ 27.084.119
	2.3.2.02.02.006.44.4104020	RB_FC_S2021_Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad (P.P. Discapacidad Acuerdo 015/2011)	$ 20.000.000
	2.3.2.02.02.006.01.1905028.63391	Servicios de catering para eventos (P.P. Seguridad Alimentaria y Nutricional Acuerdo 013/2011)	$ 50.000.000
	2.3.2.02.02.006.02.1905022.63391	RB_FC_S2021_Servicios de catering para eventos (P.P. Salud Mental Acuerdo 012/2011)	$ 39.100.000
	2.3.2.02.02.007.01.1905022.73230	RB_FC_S2021_Servicios de arrendamiento sin opción de compra de muebles y otros aparatos domésticos (P.P. Salud Mental Acuerdo 012/2011)	$ 10.000.000

	2.3.2.02.02.007.02.1905028.73230	RB_FC_2021_ Servicios de arrendamiento sin opción de compra de muebles y otros aparatos domésticos (P.P. Seguridad Alimentaria y Nutricional Acuerdo 013/2011)	$ 15.000.000
	2.3.2.02.02.006.03.1905028.63391	RB_FC_2021_ Servicio de catering para eventos. (P.P. Seguridad Alimentaria y Nutricional Acuerdo 013/2011)	$ 50.000.000
	2.3.2.02.02.008.243.4501054	RB_FC_S2021_Servicio de sanidad animal (Esterilizaciones)	$ 450.000.000
	2.3.2.02.02.009.07.1905019.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud (SGP_S.P) (Vulnerables)	70.000.000
	2.3.2.02.02.009.14.1905028.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud (SGP_S.P) (Seguridad Alimentaria)	30.000.000
	2.3.2.02.02.009.11.1905023.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud (SGP_S.P) TB y LEPRA	40.000.000
	2.3.2.02.02.009.09.1905021.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud (SGP_S.P) (Salud Sexual y reproductiva)	130.000.000
	2.3.2.02.02.009.13.1905027.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud (SGP_S.P) (Inmunoprevenibles)	90.000.000
	2.3.2.02.02.009.08.1905020.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud (SGP_S.P) (Gestión del riesgo en SPA)	20.000.000
	2.3.2.02.02.009.12.1905026.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud (SGP_S.P) (G.R enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas)	25.475.238

	2.3.2.02.02.009.15.1905031.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud (SGP_S.P) (Condiciones no trasmisibles)	90.000.000
	2.3.2.02.02.009.10.1905022.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud (SGP_S.P) (GR. trastornos mentales)	20.000.000
	2.3.2.02.02.009.04.4104008.93491	RB_Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores (P.P. Adulto Mayor)	$ 1.150.000.000
	2.3.2.02.02.008.36	RB_FC_S2021_Otros servicios de apoyo a la producción de cultivos (P.P. Seguridad Alimentaria y Nutricional Acuerdo 013/2011)	$ 120.000.000
	2.3.2.02.02.005.01.4104008.54129	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales (P.P. Adulto Mayor)	$ 117.091.359
		TOTAL SECRETARIA DE SALUD	$ 3.388.118.213
VIGENCIAS FUTURAS PARA RECIBE EL BIEN O SERVICIO 2023			
	2.3.2.02.02.005.91.4002013	2.3.2.02.02.005.91.4002013 RB_SGP_PG_OS_Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios (Ppto Participativo)	$ 51.184.000
		2.3.2.02.02.005.91.4002013 RB_SGP_PG_OS_Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios (Ppto Participativo)	$ 100.000.000
		2.3.2.02.02.005.91.4002013 RB_SGP_PG_OS_Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios (Ppto Participativo)	$ 53.000.000

		2.3.2.02.02.005.91.4002013 RB_SGP_PG_OS_Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios (Ppto Participativo)	$ 126.525.000
		2.3.2.02.02.005.91.4002013 RB_SGP_PG_OS_Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios (Ppto Participativo)	$ 52.057.000
	2.3.2.02.02.005.20.4002002.53211	2.3.2.02.02.005.20.4002002.53211 Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (Ppto Participativo)	$ 40.000.000
	2.3.2.02.02.005.20	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (Ppto Participativo)	$ 65.259.553
	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (Ppto Participativo)	$ 45.784.271
	2.3.2.02.02.005.95.4003025.54253	2.3.2.02.02.005.95.4003025.54253 Servicio de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	$ 31.516.839
	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (Ppto Participativo)	$ 50.000.000
	2.3.2.02.02.005.95.4003025.54253	2.3.2.02.02.005.95.4003025.54253 Servicio de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	$ 7.140.362

	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (Ppto Participativo)	$ 37.841.401
	2.3.2.02.02.005.39.4002013.54253	2.3.2.02.02.005.39.4002013.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (Ppto participativo)	$ 2.158.599
	2.3.2.02.02.005.95.4003025.54253	2.3.2.02.02.005.95.4003025.54253 Servicio de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	$ 5.666.506
INFRAESTRUCTURA	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (Ppto Participativo)	$ 85.448.300
	2.3.2.02.02.005.95.4003025.54253	2.3.2.02.02.005.95.4003025.54253 Servicio de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	$ 153.952.208
	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (Ppto Participativo)	$ 71.000.000
	2.3.2.02.02.005.44.4003014.54253	2.3.2.02.02.005.44.4003014.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	$ 1.092.308

	2.3.2.02.02.005.39.4002013.54253	2.3.2.02.02.005.39.4002013.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (Ppto participativo)	$ 29.721.355
	2.3.2.02.02.005.10.4003014.54253	2.3.2.02.02.005.10.4003014.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	$ 63.197.134
	2.3.2.02.02.005.39.4002013.54253	2.3.2.02.02.005.39.4002013.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (Ppto participativo)	$ 51.153.333
	2.3.2.02.02.005.44.4003014.54253	2.3.2.02.02.005.44.4003014.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	$ 60.778.320
	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253	2.3.2.02.02.005.23.4002002.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (Ppto Participativo)	$ 53.200.000
	2.3.2.02.02.005.44.4003014.54253	2.3.2.02.02.005.44.4003014.54253 Servicios generales de construcción de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	$ 91.072.882
	2.3.2.02.02.005.91.4002013	2.3.2.02.02.005.91.4002013 RB_SGP_PG_OS_Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios (Ppto Participativo) VDA SAN JUAN	$ 6.517.241

	2.3.2.02.02.005.91.4002013	2.3.2.02.02.005.91.4002013 RB_SGP_PG_OS_Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios (Ppto Participativo)	$ 13.206.360
	2.3.2.02.02.005.36.4002013.53211	2.3.2.02.02.005.36.4002013.53211/RB_SGP_PG_OS_Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (Ppto Participativo)	$ 13.206.360
	2.3.2.02.02.005.25.4002013.53211	2.3.2.02.02.005.25.4002013.53211/Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (Ppto Participativo)	$ 12.974.993
	2.3.2.02.02.005.37.4002013.54129	2.3.2.02.02.005.37.4002013.54129 RB_SGP_PG_OS_Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales (Ppto Participativo)	$ 17.450.076
	2.3.2.02.02.008.303.1709065	Plantas de beneficio animal adecuadas	$ 160.519.354
	2.3.2.02.02.005.88.1709065	RB_GM_Planta de beneficio animal adecuadas	$ 3.164.337.250
	2.3.2.02.02.008.302	RF-Estudios de pre inversión e inversión	$ 350.000.000
INFRAESTRUCTURA	2.3.2.02.02.005.106.2402041	Vía terciaria mejorada	$ 300.000.000
	2.3.2.02.02.008.309.2402115	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	$ 25.000.000
	2.3.2.02.02.005.105.4501010	Servicio de Apoyo financiero para la construcción del Coso Municipal	$ 988.477.002
	2.3.2.02.02.005.126.4501058	RB_Remuneración 9%_Infraestrutura para el bienestar animal construida y dotada	$ 475.912.988
	2.3.2.02.02.008.333.4501058	RB_Remuneración 9%_Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	$ 124.087.012
	2.3.2.02.02.005.20.4002002.53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (Ppto Participativo)	$ 104.110.000

	2.3.2.02.02.005.24.4002002.54290	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil (Ppto Participativo)	$ 29.721.355
	2.3.2.02.02.005.20.4002002.53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (Ppto Participativo)	$ 193.445.487
	2.3.2.02.02.005.97.2402114	RB_FC_S2021_Vía Urbana Mejorada	$ 95.000.000
		TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	$ 7.402.714.849
TRANSITO	2.3.2.02.02.008.211.2409011	RB_FDO SV_Servicio de control a la seguridad vial	$ 65.000.000
	2.3.2.02.02.005.66.2409011	Servicio de control a la seguridad vial	$ 80.000.000
	2.3.2.02.02.008.204.2409003	Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada	$ 221.000.000
		TOTAL SECRETARIA DE TRANSITO	$ 366.000.000
MUJER	2.3.2.02.02.009.164.3602013	RB_SGP_PG_OS_Servicio de gestión para el emprendimiento	$ 53.639.630
	2.3.2.02.02.009.165.3602013	RB_FC_S2021_Servicio de gestión para el emprendimiento (Acuerdo 038/2011)	$ 11.060.370
	2.3.2.02.02.009.166.3602013	RB_FC_S2021_Servicio de gestión para el emprendimiento	$ 1.659.553.271
	2.3.2.02.02.009.165.3602013	RB_FC_S2021_Servicio de gestión para el emprendimiento (Acuerdo 038/2011)	$ 75.448.427
		TOTAL SECRETARIA DE LA MUJER	$ 1.799.701.698
DAFE	2.3.2.01.01.003.07.01.05.3202005	RB_REMUNERACIÓN 9%_FONDO DE RECICLAJE_Servicios de restauración de ecosistemas	$ 533.000.000
		TOTAL SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO - DAFE	$ 533.000.000
TOTAL DE VIGENCIA FUTURAS PARA SUSCRIBIR CONTRATOS VIGENCIA 2022 Y RECIBIR EL BIEN O SERVICIO EN 2023			$ 30.793.221.259

ARTÍCULO CUARTO: Autorizar al Alcalde del Municipio de Popayán, para suscribir los contratos requeridos para ejecutar el Programa de Alimentación Escolar PAE, Suscribir Convenio con el Ministerio del Interior con recursos del mismo, por espacio de 6 meses y hasta por Diez Mil (10.000 Salarios Mínimos Legales Vigentes – SMLV), teniendo en cuenta que estos recursos superan el monto autorizado en el numeral 1 del Artículo 3 del Acuerdo 009 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Popayán a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2022.

DILFREDO RIOS HERRERA
Presidente
Concejo Municipal de Popayán

FABIÁN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Secretaria General
Concejo Municipal de Popayán

CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

CERTIFICA:

Que el presente acuerdo fue presentado a iniciativa del señor Alcalde, recibido el 13 de octubre de 2022 a las 3:57 pm, mediante oficio bajo radicado No. 2021-113-000664-2 y recibió sus dos debates reglamentarios los días 4 y 18 de noviembre de 2022, de conformidad con el articulo 73 a la Ley 136 de 1994.

FABIÁN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Secretario General

REMISIÓN: hoy dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022), remito el presente acuerdo al despacho Secretaria de Gobierno Municipal para lo de su cargo.

Consta de cinco (5) originales, con (4) folios cada uno.

FABIÁN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Secretario General
Concejo Municipal de Popayán

Proyecto: Paola Cruz – Abogada Contratista CMP
Reviso: Fabián Bonilla - Secretaria General

NOTA DE RECIBO: Popayán, noviembre dieciocho (18) del Dos Mil Veintidós (2022), en la fecha se recibe en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria el Acuerdo 015 del 2022, siendo las seis (6:00) de la tarde.

JOSE RAFAEL VILLA MONTOTA
Tecnio Operativo
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA DE POPAYÁN

Popayan, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Por encontrarlo acorde con las normas constitucionales y legales, el señor (a) **ALCALDESA DELEGATARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 20221000003955 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SANCIONA** el anterior acuerdo, expedido por el Honorable Concejo de Popayán.

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

SAMAIDA GOMEZ RUIZ
Alcaldesa Delegataria Alcaldía de Popayan

ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
Secretaria de Gobierno Muniicipal

Revisó docuementos de Solicitud: Jose Rafael Villa Montoya
Revión - Juridica SGPC
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en: (ACUERDOS/Concejo Municipal)

Creo en POPAYÁN